



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2810/2014 /

COLINA, 18 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1.)** Decreto Alcaldicio N° E-2581/2014, de fecha 27 de Octubre de 2014, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Regalos de Navidad para Adultos Mayores de la Comuna de Colina 2014", ID-2686-71-LE14. **2.)** Memorandum N° 1022/14, de fecha 17 de Noviembre de 2014, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada. **3.)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha Noviembre de 2014, firmada por la Administradora Municipal señora Débora Sepúlveda Rojas, la Directora de Secplan señorita Jessica Severino Mancilla, la Directora de Dideco señorita Isabel Valenzuela Ahumada, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga, y el Secretario Municipal señor Carlos García Lecaros, como Ministro de Fe; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Publica el Proyecto denominado, "**Regalos de Navidad para Adultos Mayores de la Comuna de Colina 2014**", ID-2686-71-LE14, al oferente **SILVA MADARIAGA Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT: N° 76.140.666-3, por un monto de \$ 8.948.800.-(ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos), impuesto incluido.

2.- El Secretario Municipal, deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicataria señalada en el punto N° 1)

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-24-01-008-004, denominado "Premios y Otros para Programas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/JSM/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORÁNDUM N° 0271 14

**DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

COLINA, 17 de Noviembre de 2014


De mi consideración:

Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, dictar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "Regalo de Navidad para Adultos Mayores de la Comuna de Colina, 2014", ID 2686-71-LE14, al oferente **SILVA MADARIAGA Y COMPAÑÍA LTDA.**, RUT 76.140.666-3, por un monto de \$8.948.800.-, (ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos).

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N°215-24-008-004, denominado "Premios y otros Programas Sociales".

Se adjunta Acta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL PLANIFICACIÓN

JSM/lar

- S. Municipal
- Archivo Secplan
- Archivo Unidad de Licitación

De acuerdo a los indicadores y criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada:

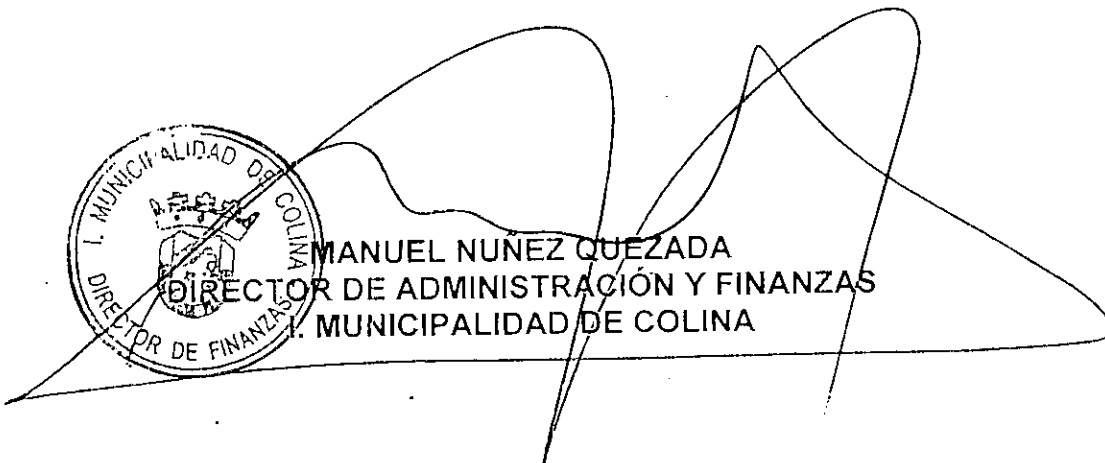

Oferente	Valor Total	Oferta Económica 50%	Calidad Técnica 40%	Present. Ant. 5%	Impacto Medio Ambiental 5%	Total 100%
Silva Madariaga y Cia. Ltda.	8.948.800	50	30	5	0	85

Colina, 14 de Noviembre del 2014.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2557 /2013 de fecha 5 de diciembre de 2013, que promulga Acuerdo 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°36 de fecha 05 de diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto, para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las Bases de la Licitación "Regalo de Navidad para Adultos Mayores de la Comuna de Colina, Año 2014", ID N°2686-71-LE14, al oferente SILVA MADARIAGA Y COMPAÑÍA LIMITADA (Importadora Mundo Inspira).

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario 215-24-01-008-004, denominado "Premios y Otros para Programa Sociales", del Presupuesto Municipal.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lar

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada:

Oferente	Valor Total	Oferencia Económica 50%	Calidad Técnica 40%	Present. Ant. 5%	Impacto Medio Ambiental 5%	Total 100%
Silva Madariaga y Cía. Ltda.	8.948.800	50	30	5	0	85

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA**

**“Regalo de Navidad para Adultos Mayores de la Comuna de Colina”
ID N°2686-71-LE14**

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 27 de Octubre de 2014, la apertura electrónica se realizó el día 10 de noviembre de 2014, para la adquisición de 1.600 unidades de frazadas de polar tipo escocesa.

Monto Presupuestario \$9.000.000.- (nueve millones) impuesto incluido.

Los proponentes que se presentaron son:

- Silva Madariaga y Cía. Ltda. (Importadora Mundo Inspira)
- Soc. Comercial e Industrial Norma Seguin Ltda.
- Distribuidora Seguel Ltda. (Propuesta N°s 1 y 2)

El oferente, Distribuidora Seguel Ltda., queda fuera del proceso de evaluación porque no adjunta los antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados en el punto N°6 de las Bases Administrativas.

OFERTA ECONOMICA (50%)

Silva Madariaga y Cía. Ltda. Importadora Mundo Inspira	\$ 7.520.000.-, sin impuesto \$ 8.948.800.-, con impuesto
Soc. Comercial e Industrial Norma Seguin Ltda.	\$ 8.683.200.-, sin impuesto \$10.333.008.-, con impuesto Propuesta que supera el monto presupuestario quedando fuera del proceso de evaluación.

CALIDAD TÉCNICA (40%)

Requerimientos	Silva Madariaga y Cía. Ltda.
Presenta producto envuelto en papel de regalo (10)	0
La frazada viene en un bolsa plástica con manilla y cierre (10)	10
Frazada de polar tipo escocesa (10)	10
Presenta etiqueta con la respectiva especificación de lavado. (10)	10
TOTAL	30

Las frazadas de polar serán entregadas en papel de regalo con diseño navideño el 26 de noviembre del presente año.

OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada:

Oferente	Valor Total	Oferta Económica 50%	Calidad Técnica 40%	Present. Ant. 5%	Impacto Medio Ambiental 5%	Total 100%
Silva Madariaga y Cía. Ltda.	8.948.800	50	30	5	0	85

Observación:

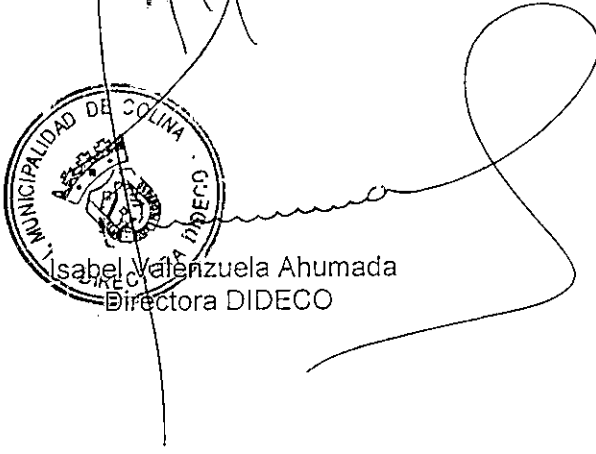
En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación a **Silva Madariaga y Cía. Ltda.**, por un monto de **\$8.948.800.-** (ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos) IVA incluido., empresa que cumple con las características técnicas y oferta económica para la adquisición de 1.600 unidades de Frazadas de polar.



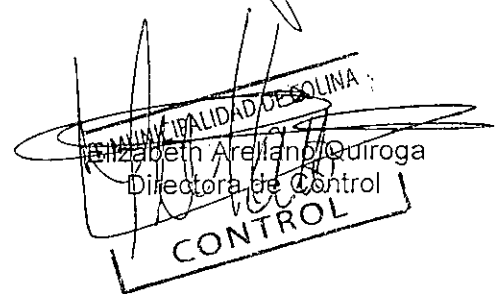
Debora Sepulveda Rojas
Administradora Municipal



Jessica Severino Mancha
Directora de SEOPLAN



Isabel Valenzuela Ahumada
Directora DIDECO



Elizabeth Arellano Quiroga
Directora de Control



Carlos Garcia Lecaros
Secretario Municipal y Ministro de Fe

Colina, Noviembre de 2014